

| <b>Información general</b>                           |  |
|--|--|
| <a href="http://www.uces.edu.ar">www.uces.edu.ar</a> | Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales |

| <b>Relaciones Internacionales</b> |   |
|-----------------------------------|---|
| Sitio Web                         | <a href="https://www.uces.edu.ar/relaciones-internacionales/es/1159/bienvenidos-welcome">https://www.uces.edu.ar/relaciones-internacionales/es/1159/bienvenidos-welcome</a> |
| Dirección Postal                  | Paraguay 1239 piso 2 (C1057AAS) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina  |
| Email                             | <a href="mailto:internacionales@uces.edu.ar">internacionales@uces.edu.ar</a>  |

| <b>Información de contacto</b> |  |
|--------------------------------|--|
| Nombre                         | Sr. Agustín Pujals   |
| Email                          | <a href="mailto:apujals@uces.edu.ar">apujals@uces.edu.ar</a> |
| Teléfono                       | (54 11) 4815-3290 ext. 369                                   |

| <b>Calendario académico</b>   |  |
|---|--|
| <a href="https://www.uces.edu.ar/calendario-academico">https://www.uces.edu.ar/calendario-academico</a> |  |
| Primer semestre<br>(Marzo a Julio)  | Clases: desde el 14 de marzo hasta el 01 de julio de 2022<br>Exámenes: desde el 11 de julio hasta el 29 de julio de 2022<br>Las fechas pueden cambiar dependiendo de cada Facultad o Carrera.        |
| Segundo semestre<br>(Agosto a Diciembre)  | Clases: desde el 08 de agosto hasta el 25 de noviembre de 2022<br>Exámenes: desde el 05 de diciembre al 23 de diciembre de 2022<br>Las fechas pueden cambiar dependiendo de cada Facultad o Carrera. |
| Inscripción a materias  | Desde el 21 de Febrero hasta el 14 de Marzo (Primer semestre)<br>Desde el 25 de Julio al 08 de Agosto (Segundo semestre)   |

| <b>Idioma requerido</b>            |  |
|------------------------------------|--|
| Idioma en que se dictan las clases | Castellano<br>Todas las clases en la UCES son dictadas en castellano.  |
| Requerimiento                      | A su llegada a la UCES todos los alumnos nominados deben tener un nivel de castellano fluido tanto en forma oral como escrito. |

| <b>Aplicación</b>                                       |   |
|---|---|
| Fecha tope para recibir aplicaciones                    | 30 de Noviembre (Primer semestre)<br>31 de Mayo (Segundo Semestre)  |
| Nominación y aplicación                                 | La Universidad de origen deberá informar nombre completo, número de pasaporte, dirección de email y área de estudio de los alumnos nominados. Solo después de esto, los alumnos podrán enviar los documentos requeridos para su aplicación.   |
| Documentos requeridos para aplicar                      | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Documento "Formulario de inscripción" completado y firmado por el alumno. Debe contener una foto del alumno.</li> <li>2. Documento "Términos y condiciones" firmado en todas sus páginas por el alumno.</li> <li>3. Contrato de estudios/ "Learning agreement"</li> <li>4. Páginas con información del pasaporte digitalizadas.</li> <li>5. Foto del estudiante (JPR o PNG)</li> <li>6. Expediente académico de su universidad de origen</li> </ol> <p>IMPORTANTE: Enviar todos los documentos mencionados en un (1) solo correo a la siguiente dirección <a href="mailto:internacionales@uces.edu.ar">internacionales@uces.edu.ar</a><br/>El asunto del correo debe decir "Application Documents + nombre completo del estudiante"</p> |
| Donde descargar los documentos de aplicación requeridos | <a href="https://www.uces.edu.ar/relaciones-internacionales/es/4041/formularios">https://www.uces.edu.ar/relaciones-internacionales/es/4041/formularios</a>   |
| Información importante                                  | No son aceptadas aplicaciones incompletas. Solo serán aceptadas aplicaciones que contengan todos los documentos completos enviadas antes de la fecha de cierre para recibir aplicaciones.   |

|                     |  |
|---------------------|--|
| Carta de aceptación | <p>Las cartas de aceptación para alumnos que tomen clases en el primer semestre son enviadas en Diciembre.</p> <p>Las cartas de aceptación para alumnos que tomen clases en el segundo semestre son enviadas en Junio.</p> <p><b>IMPORTANTE:</b> solo serán aceptados para tomar clases en UCES aquellos alumnos que hayan recibido su carta de aceptación.</p> <p>Las cartas de aceptación serán enviadas por email a la Universidad de origen del alumno nominado.</p> |
|---------------------|--|

| <b>Materias</b>                            |  |
|--|--|
| Materias                                   | <a href="https://www.uces.edu.ar/carreras-universitarias">https://www.uces.edu.ar/carreras-universitarias</a>  |
| Requisitos para aprobar las clases         | <p>Para aprobar una materia el alumno deberá cumplir con los siguientes requisitos:</p> <p>Tener un mínimo del 75% de asistencia a clases.</p> <p>Aprobar los dos exámenes parciales, trabajos solicitados y trabajo en clase.</p> <p>Aprobar el examen final (el examen final es presencial)</p>                                |
| Programas descriptivos de materias         | <a href="http://www.uces.edu.ar/extranet/programas/">http://www.uces.edu.ar/extranet/programas/</a><br>usuario: univ    contraseña: Collaboration    (tener en cuenta las mayúsculas)  |
| Carga académica completa en UCES           | 5 materias por semestre  |
| Certificado de notas                       | <p>El Certificado de notas será enviado por email a la Universidad de origen del alumno en las siguientes fechas:</p> <p>Certificado de notas de alumnos que cursen clases en el 1er semestre se enviarán en Septiembre.</p> <p>Certificado de notas de alumnos que cursen clases en el 2do semestre se enviarán en Febrero.</p> |
| Escala de notas y nota mínima aprobatoria. | Las notas van de 1 a 10. La nota mínima para aprobar es un 4 (equivale al 70%)   |

| <b>VISA de estudiante</b>                     |   |
|---|---|
| Visa de estudiante para ingresar a Argentina. | Los estudiantes deben obtener visa de estudios antes de ingresar a la Republica Argentina. El alumno debera ponerse en contacto con el Consulado Argentino correspondiente a su zona de residencia en su pais de origen para realizar el tramite correspondiente. |
| Documento que entregará UCES al alumno.       | Una vez iniciado el tramite ante el Consulado Argentino, este requerirá al alumno el documento "Constancia de inscripción electrónica" Este docuemnto será confeccionado por UCES y enviado al alumno por email.  |
| Importante                                    | La VISA de estudiante es obligatoria.   |

| <b>Seguro médico</b>  |  |
|---|--|
| El alumno nominado deberá contratar un seguro médico por enfermedad o accidente para ser recibido en el programa de intercambio de la UCES. Todos los alumnos internacionales deberán tener cobertura y seguro médico que incluya diagnóstico y tratamiento, medicina preventiva, gastos de hospitalización, cirugía y trasplantes, tratamiento odontológico, primeros auxilios y transporte sanitario a facilidades médicas, insumos y equipamiento médico, tratamiento de enfermedades crónicas, servicios paramédicos y repatriación de restos mortales. |  |

| <b>IMPORTANTE: Información por Covid-19</b> |   |
|---|---|
| Nominaciones                                | Debido a la situación generada por la Pandemia de Coronavirus, la situación podría cambiar en cualquier momento de acuerdo con las disposiciones de las autoridades nacionales. Agradeceremos su flexibilidad y apertura de mente en estos tiempos de incertidumbre.  |
| Antecedentes                                | Debido a la pandemia de coronavirus, durante el año 2020 y 2021 todos los cursos debieron ser impartidos a distancia (clases 100% online) Respetando las restricciones establecidas por autoridades nacionales argentinas, los estudiantes no pudieron asistir a clases en el campus. Se dictaron clases en vivo, a través de internet, en horario argentino. |
| Seguro de cancelación                       | En cuanto a los gastos de los estudiantes (alojamiento, pasaje aéreo, gastos de viaje, etc.) es importante que los alumnos suscriban un seguro de cancelación adecuado en caso de que la situación empeore.   |

Información oficial

Para obtener más información sobre el Covid-19 y las medidas de prevención, lo invitamos a visitar el sitio web del Gobierno argentino para obtener información actualizada en el siguiente enlace: <https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19>